

13 de febrero de 2017

IX LEGISLATURA



Serie **B**
Actos de Control
N.º 134

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

SOLICITUD CONVOCATORIAS SESIONES EXTRAORDINARIAS

9L/CSE-0003-. Solicitud de convocatoria extraordinaria de la Comisión de Presupuestos para la comparecencia de los miembros del Consejo de Gobierno.

Gobierno de La Rioja.

3240

SOLICITUD CONVOCATORIAS SESIONES EXTRAORDINARIAS

9L/CSE-0003 - 0906809-. Solicitud de convocatoria extraordinaria de la Comisión de Presupuestos para la comparecencia de los miembros del Consejo de Gobierno.

Gobierno de La Rioja.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 12 de enero de 2017, de acuerdo con la Junta de Portavoces en sesión de esta misma fecha, adoptó el acuerdo que se transcribe a continuación sobre la iniciativa de referencia, según consta en el acta de la indicada reunión, aprobada por la Mesa de la Cámara en sesión de fecha 3 de febrero de 2017:

"Autorizar la celebración de la sesión extraordinaria de la Comisión de Presupuestos para la comparecencia de los miembros del Consejo de Gobierno, de forma que comenzará el lunes, día 16 de enero, a razón de un consejero por día, y se clausurará la sesión el miércoles día 25 de enero, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Así mismo, se acuerda que el plazo para la presentación de enmiendas a la totalidad del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales para 2017 y del Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para 2017 dará comienzo el día 26 de enero y terminará el día 1 de febrero, miércoles, a las 10 horas.

En caso de que se presenten enmiendas a la totalidad a los citados proyectos de ley y sean admitidas a trámite por la Mesa de la Comisión correspondiente, se debatirán en el Pleno de la Cámara que se convocará para celebrarse el día 9 de febrero, jueves, a las 9:30 horas.

El acuerdo anterior se adopta con los votos a favor del vicepresidente primero, señor Martínez Flaño, de la vicepresidenta segunda, señora Santos Preciado, y del secretario segundo, señor Velasco García, y los votos en contra de la presidenta, señora González García, y del secretario primero, señor Vadillo Arnáez, por entender estos últimos que es preferible celebrar el debate de totalidad de los proyectos de ley el día 30 de enero, para lo cual las comparecencias de los miembros del Gobierno ante la Comisión de Presupuestos deberían tener lugar entre los días 13 y 19 de enero, y que se retrasa la aprobación de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 2017.

Seguidamente, interviene el señor Velasco García, secretario segundo, para hacer constar que el Gobierno no ha cumplido con su obligación de presentar los presupuestos en el cuarto trimestre del año.

Por parte de la presidenta, señora González García, se le informa de que el Gobierno no ha podido presentar antes los presupuestos por motivos, conocidos por todos, como son la celebración de elecciones a nivel nacional, la formación de nuevo Gobierno, la fijación del techo de gasto, entre otros, que antes ha sido imposible y que por tanto ellos han cumplido en la medida de sus posibilidades".

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de febrero de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40